

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
---	--	--	-------------

1. Número del contrato 1243 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 20/03/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista ALVARO EDUARDO HERNANDEZ BOLAÑOS	5. Tipo documento de identidad CC	6. Número documento de identidad 80121301
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.		8. Lugar de ejecución META - Villavicencio Grupo Territorial Meta Orinoquía

NRO	9. OBLIGACIONES GENERALES	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1		Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2		Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3		Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si
4		Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5		Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6		Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si
7		Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8		Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9		Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10		Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11		Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12		Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13		Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14		Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15		Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16		Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17		En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18		Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19		Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe																									
1243 - 2025		Final		20/03/2025 A 31/12/2025																									
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS																													
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO																										
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.		En la ejecución del contrato se brindó orientación técnica para la formulación y radicación de los siguientes proyectos: Proyectos productivos individuales de Reincorporación se radicarón 17 proyectos que benefician a 19 sujetos firmantes de paz:PRE-PP-38806, PRE-PP-38842, PRE-PP-38859, PRE-PP-38924, PRE-PP-38915, PRE-PP-38980, PRE-PP-39022, PRE-PP-38862, PRE-PP-39124, PRE-PP-39090, PRE-PP-39095, PRE-PP-39199, PRE-PP-39214, PRE-PP-39201, PRE-PP-39291, PRE-PP-39348, PRE-PP-39383 Proyectos productivos capital semilla para comparecientes de la fuerza pública: BEFP-PP-38872, BEFP-PP-38970, BEFP-PP-39909, BEFP-PP-39035, BEFP-PP-39012, BEFP-PP-39107, BEFP-PP-39142, BEFP-PP-39120, BEFP-PP-3912, BEFP-PP-39203, BEFP-PP-39240, BEFP-PP-39301, BEFP-PP-39355, BEFP-PP-39451, BEFP-PP-39415, un total de 15 proyectos productivos. En el marco de la convocatoria entre el SENA y la ARN, por parte del Grupo Territorial Meta y Orinoquía se apoyo la formulación de 2 proyectos en el departamento del Guaviare y 23 proyectos para el departamento del Meta los cuales fueron radicados en el SENA. <table><tr><th>Municipio</th><th>Proyecto radicado SENA</th></tr><tr><td>Acacias</td><td>8</td></tr><tr><td>Lejanías</td><td>3</td></tr><tr><td>Granada</td><td>3</td></tr><tr><td>Puerto Rico</td><td>1</td></tr><tr><td>Barranca de Upia</td><td>1</td></tr><tr><td>San Martin</td><td>1</td></tr><tr><td>La Macarena</td><td>2</td></tr><tr><td>El Castillo</td><td>1</td></tr><tr><td>Puerto Gaitán</td><td>2</td></tr><tr><td>San Juan de Arama</td><td>1</td></tr><tr><td>Total</td><td>23</td></tr></table>			Municipio	Proyecto radicado SENA	Acacias	8	Lejanías	3	Granada	3	Puerto Rico	1	Barranca de Upia	1	San Martin	1	La Macarena	2	El Castillo	1	Puerto Gaitán	2	San Juan de Arama	1	Total	23
Municipio	Proyecto radicado SENA																												
Acacias	8																												
Lejanías	3																												
Granada	3																												
Puerto Rico	1																												
Barranca de Upia	1																												
San Martin	1																												
La Macarena	2																												
El Castillo	1																												
Puerto Gaitán	2																												
San Juan de Arama	1																												
Total	23																												
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	Se participa en sesión de orientación virtual con los lineamientos para el correcto seguimiento a los proyectos productivos individuales, se presenta el instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales -ISPPI, con recomendaciones para el diligenciamiento y aplicación de este instrumento antes, durante y después de la visita al proyecto. Se resaltan los tiempos de visita a partir de la entrega de bienes e insumos, que son 2 visitas cada dos meses y 5 visitas cada 4 meses. En el marco de la ejecución del contrato se realizó revisión del instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales -ISPPI a los siguientes proyectos: PRE-PP-37781, PRE-PP-38027, PRE-PP-37703, PRE-PP-37474, PRE-PP-37352, PRE-PP-37857, PRE-PP-37781, PRE-PP-37851, PRE-PP-38352, PRE-PP-38647, PRE-PP-36481, PRE-PP-37440, PRE-PP-37969, PRE-PP-37772, PRE-PP-37772, PRE-PP-37108, PRE-PP-37012, PRE-PP-37170, PRE-PP-37703, PRE-PP-38027, PRE-PP-37779, PRE-PP-36784, PRE-PP-37703, PRE-PP-37554, PRE-PP-37647, PRE-PP-37012, PRE-PP-37170, PRE-PP-34869, PRE-PP-37781, PRE-PP-37039, PRE-PP-35085, PRE-PP-38352, PRE-PP-38027 y PRE-PP-37579, PRE-PP-38027, PRE-PP-36768, PRE-PP-36960, PRE-PP-36017, PRE-PP-37327, PRE-PP-37647, PRE-PP-37039, PRE-PP- 38352, PRE-PP-37647, PRE-PP-37857, PRE-PP-38588, PRE-PP-35725, PRE-PP-36829, PRE-PP-37411, PRE-PP-36481, PRE-PP-37440, PRE-PP-37969, PRE-PP-37772, PRE-PP-37108, PRE-PP-37647, PRE-PP-37779, PRE-PP-37554, PRE-PP-38773, PRE-PP-38647, PRE-PP-38588, PRE-PP-36074, PRE-PP-34869, PRE-PP-38714, PRE-PP-38483, PRE-PP-37781, PRE-PP-38588, PRE-PP-37579, PRE-PP-37707, PRE-PP-38773, PRE-PP-37498, PRE-PP-36829, PRE-PP-38515, PRE-PP-37781, PRE-PP-37793, PRE-PP-38773, PRE-PP-38688, PRE-PP-37685, PRE-PP-37829 Se realiza revisión del instrumento de seguimiento proyectos productivos para los procesos de atención diferencial y comparecientes de la fuerza pública ante la jurisdicción especial para la paz proyecto BES-PP-38601, BES-PP-38783, BES-PP-38837, BES-PP-38908, BES-PP-38596, BES-PP-38820, BES-PP-38590, BES-PP-38783, BES-PP-38671. Se hace revisión del seguimiento del colectivo Seguimiento N° 5,6 y7 al proyecto productivo colectivo PRE-PP-37659, se hace seguimiento al diligenciamiento del KOBO TOOL BOX y formato IR-F-112 INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO PRODUCTIVO COLECTIVO DE REINCORPORACIÓN.																										
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	En el marco del convenio SENA-ARN se realiza mesa de trabajo con la profesional de Relacionamento para identificar las necesidades de las formas asociativas y proyectos productivos individuales asociativos con el fin de establecer la temática requerida en temas de capacitación y fortalecimiento. En el marco de la convocatoria del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), orientada a ofrecer dominios web para la comercialización de productos de proyectos productivos liderados por personas firmantes del Acuerdo de Paz, desde el GT Meta se postuló el proyecto de turismo con CATYPSA, proyecto de café con ASCORLLA y iniciativa de confecciones “Hilos de Paz”. Se realizó registro del formulario Forms con la asociación ASCORLLA para participar en la feria Pázate, productos y experiencias de paz que se realiza en la ciudad de Bogotá. En el marco de la consultoría para realizar análisis de productos y servicios del bosque y formulación de plan de modelo de negocio en dos predios ganaderos se hizo acompañamiento a la socialización de resultados. Como parte de los resultados del trabajo de realizar el análisis de productos y servicios del bosque y formulación de modelos de negocio para dos predios ganaderos de Hato Rondón y Berlín, se encontró que en el corto plazo el Turismo de Naturaleza es una buena estrategia de proteger y aprovechar esas áreas de bosque existentes, por lo que el fortalecimiento de las capacidades locales, de las comunidades involucradas en este tema es fundamental. Por esto GIZ en acuerdo con las comunidades de Hato Rondón y Berlín, se realizan las siguientes jornadas de capacitaciones: Capacitación en productos forestales no maderables. Capacitación en Turismo Científico. Capacitación en Aviturismo. Capacitación en Apicultura. Se realizó acompañamiento al operador FAO en la ejecución de las siguientes actividades: Entregas a COOPROAGROMETA de tanque de 10.000 litros, manguera, 2 equipos de ordeño mecánico, 1 maquina picapasto, 1 silo pack, insumos para establecimiento de banco de forraje, sal mineralizada, alambre galvanizado, motobomba, bebederos, mecanización 3 pases de rastra, 1 toro puro con registro y 19 novillas cruce f1 Gyrolando con gestación superior a 100 días. Entregas a COOMULDG de bomba centrífuga para bombeo de agua, tanque de 10.000 y 5.000 litros, insumos para fortalecimiento de banco de forraje, materiales para la adecuación de establo, a toro puro con registro y 19 mechos de levante. Entregas a COAGRANCC de 1 toro puro con registro para la cooperativa, sistema fotovoltaico, motobomba, silopack, maquina picapasto, kit de cerca eléctrica solar, bebederos, insumos para establecimiento de banco mixto de forraje. Entrega de 22 novillas f1 Gyrolandas con gestación superior a 100 días a la forma asociativa DAINCOOP.																										
		Si																											

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 2025-04-04
				VERSIÓN: VS
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
1243 - 2025	Final	20/03/2025	A	31/12/2025
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	En el marco del contrato con el operador Corporación Colombia Internacional-CCI quien contrato a ASOPROACOL, se hace acompañamiento a la aplicación del instrumento de viabilidad financiera para el proyecto productivo de la ASOCIACIÓN DE MUEJRES EMPRENDEDORAS POR LA PAZ y su unidad productiva "HILOS DE PÁZ" en el municipio San Juan de Arama, adicional se hace acompañamiento a la validación del instrumento de viabilidad financiera aplicado en el 2024 a COOAMACOL en el municipio Fuente de Oro y COPAGROC en el municipio Restrepo. En el marco del contrato con el operador Corporación Colombia Internacional-CCI quien contrato al CONSORCIO PAZ AMBIENTAL 2025, se hizo reunión para socializar la estrategia de trabajo para hacer identificación de como los procesos productivos de los firmantes de paz están aplicando la visión ambiental, para el GT Meta y Orinoquía se seleccionaron los proyectos de las siguientes formas asociativas: COAGRANCC Acacias, COPAGROC Restrepo, DAINCOP San Martin, CATYPSA Mesetas, ASCORLLA Mesetas (Cultivos de café) INCH Colombia en Villavicencio. Se realizo acompañamiento al operador FAO en taller grupal en la aplicación del modelo CANVAS que es una herramienta que permite diseñar, analizar y mejorar modelos de negocio de manera estructurada. Este taller se realizó con el proyecto de Ganadería de COOPROAGROMETA en San Juan de Arama y en Acacias con los proyectos ganaderos de COAGRANCC y COOMULDG Se hizo acompañamiento a la entrega de ajustes razonables con el operador PNUD a 3 firmantes en Villavicencio y 1 en Granada. Se hace revisión y variación de la solicitud que hacen las cooperativas COOMULSG y COAGRANCC de ampliar el tipo de razas del toro reproductor puro con registro. 1.En el plan de fortalecimiento estructurado por FAO y aprobado por el comité se estableció la compra de un toro reproductor de la raza Gyr (raza cebuina) 2.Bajo concepto técnico, teniendo en cuenta las razas toros disponibles y las razas del inventario de vacas y novillas de COOMULDG y COAGRANCC, es viable ampliar las razas del toro reproductor a Brahman, Guzerat, Nelore, razas cebuinas que cuentan con adaptación al trópico bajo que aportarían rusticidad, resistencia, adaptación y mejores ganancias de peso que se verá reflejado en mayores ingresos generados por la venta de carne. 3.El concepto es positivo al continuar con la proyección de ganadería Doble Propósito (carne y Leche), sin que se altere el presupuesto aprobado. Se realizo continuo acompañamiento al Operador FAO en la ejecución de actividades de asistencia técnica y entregas de insumos, equipos y materiales en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad económica de la ARN. Con corte a diciembre de 2025 en el GT Meta y Orinoquía se tiene un avance de 8 proyectos de estrategia de sostenibilidad aprobados: 1Ganadería COOPROAGROMETA, 2. Ganadería COOMULDG, 3. Ganadería COAGRANCC, 4. Ganadería Hato El Castillo, 5. Plataneros Uribe, 6. Ganadería DAINCOOP, 7. Ecoturismo COPAGROC, 8. Confecciones COOPROAGROMETA	Si	Con el Operador FAO se realizó comités de seguimiento mensual para revisar avances de los Planes de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral-PAATI a 123 proyectos productivos individuales. Comités de seguimiento mensual con FAO para revisar avance de la implementación de la estrategia de sostenibilidad con COOPROAGROMETA, DAINCOOP, HATO EL CASTILLO, COAGRANCC, COOMULDG, avance en la formulación de COOPJE, ASCORLLA. En la suscripción del último convenio entre ARN y FAO que inicio vigencia en octubre de 2025 se incluyo a FAO para iniciar la formulación del Plan de Sostenibilidad de ASONAL, Se realizo comités de seguimiento mensual con FAO y FEDEGAN para hacer revisión y seguimiento al avance del PAATI de 23 proyectos productivos de ganadería. Con el operador PNUD quien adelanto la Asistencia Técnica bajo la metodología En Marcha se participó en comités de compras, acompañamiento a entregas de fortalecimientos, acompañamiento a visitas para el cierre de asistencia técnica y suscripción de actas de cierre, queda novedad para completar las entregas de 3 proyectos productivos individuales. Se realizo comité de seguimiento con el operador CCI-ASOPROACOL, en el marco del comité se presentan los avances realizados por el equipo de profesionales de ASOPROACOL quienes tienen asignados los proyectos COPAGROC, HILOS DE PAZ, CATYPSA turismo y vivero, COOAMACOL, ASPROORIMETA y ASOMUXIMA. Referente al proyecto COOAMACOL se suspendió el proceso de formulación del Plan de Fortalecimiento debido a que el predio donde se adelanta la unidad productiva que es administrado por la SAE, se tiene que el predio cuenta con arrendamiento social y solicitud de enajenación temprana; como parte de la enajenación temprana fue incluido en la megapromesa de octubre de 2024 y la ANT realizó pago del porcentaje mínimo necesario para la compraventa en abril de 2025. En mayo se emite sentencia que niega la extinción de dominio, la cual está en segunda instancia, según reporte SAE. La SAE se encuentra adelantando la transferencia al FRISCO Se participa en reunión con el operador OIM quien inicia con Plan de Acompañamiento a la Asistencia Técnica Integral PPATI para proyectos productivos individuales, desde el GT se envió la base de proyectos productivos contando con un total de 54 unidades productivas que inician la fase de diagnóstico.
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN		Si	Se participo en jornada de pedagogía de Plan de Reincorporación Colectiva con las formas asociativas COAGRANCC y COOMULDG en el municipio Acacias predio El Berlín, en la sesión se definió que son los planes de reincorporación colectiva, que oportunidades se tienen al hacer la formulación de un Plan de Reincorporación Colectiva, requisitos para vincularse y documentos requeridos. Se participo en jornada de pedagogía de Plan de Reincorporación Colectiva con la forma asociativa COOPROAGROMETA en el municipio San Juan de Arama predio hato Rondón, en la sesión se definió que son los planes de reincorporación colectiva, que oportunidades se tienen al hacer la formulación de un Plan de Reincorporación Colectiva, requisitos para vincularse y documentos requeridos. Se participo en jornada de pedagogía de Plan de Reincorporación Colectiva y Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva con las formas asociativas AGROFIRPAS y AGADPA en el municipio El Castillo, por parte de los colectivos manifiestan que hasta que cuenten con tierra solicitaran la formulación de los Planes de Reincorporación Colectiva. Se hace revisión de la documentación radicada por el colectivo COOMULDG donde hacen solicitud de la formulación de Plan de Reincorporación Colectiva, dentro de los documentos que se Rivas esta: IR-F-179 FORMATO SOLICITUD DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE REINCORPORACIÓN COLECTIVA, IR-F-182 REGISTRO DE PERSONAS QUE INTEGRAN EL COLECTIVO - SOLICITUD DE FORMULACIÓN DE PLAN DE REINCORPORACIÓN COLECTIVA, acta de constitución y certificado de cámara de comercio
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad		Si	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1243 - 2025	Final	20/03/2025 A 31/12/2025
		de COOMULDG, vía correo electrónico se solicita hacer ajustes. Se hizo revisión de los ajustes a la solicitud de inicio de formulación de Plan de Reincorporación colectiva a la cooperativa COOMULDG, proceso que fue radicado el día 7 de noviembre de 2025 con el radicado EXT25-018850, desde el GT Meta y Orinoquía se hace verificación de requisitos de la solicitud de formulación del Plan de Reincorporación Colectiva radicada el pasado 7/11/2025 mediante la comunicación OFI-SIGOB EXT25-018850. Se recibe correo electrónico por parte de la coordinación del GT asignándome como profesional delegado para la verificación de requisitos realiza: -Validación de la autenticidad y pertinencia de la documentación presentada por los Colectivos. -Identificación de la categoría territorial por la cual se construye el Plan de Reincorporación Colectiva. -Validación del propósito del colectivo de acuerdo con lo descrito en el formato de solicitud. Como resultado del cumplimiento a la revisión realizada por el GT se radica a través de SIGOB MEM25-016301 dirigido a la subdirección de seguimiento solicitando el certificado de cumplimiento el cual es recibido el día 5 de diciembre. Con esta certificación el GT a través de SIGOB envía al colectivo el día 5 de diciembre oficio con el resultado de la verificación de requisitos de la solicitud de formulación del Plan de Reincorporación Colectiva COOMULDG – indicando que Cumple requisitos.
7 Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN	Si	Se participo en reunión virtual con la participación de la ARN, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- MADR y FINAGRO para articular acciones que permitan sostenibilidad económica en el municipio de San Juan de Arama donde se ubica el ETCR Georgina Ortiz. En la sesión se socializa resultado del Plan Predial aplicado al predio Hato Rondón resultado de la zonificación y socialización del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural- PIDAR a la forma asociativa COOPROAGROMETA. Se participo en reunión con el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, donde se dio el lineamiento para el proceso de registro de predios pecuarios, expedición de guía sanitaria de movilización interna, bonos de venta y registro de hierros. Se participo en Comités de Seguimiento mensual con el operador FAO Se participo en comités de seguimiento con FEDEGAN y FAO quienes están prestando asistencia técnica a firmantes de paz que tienen unidad productiva de ganadería en los municipios de Macarena y Puerto Rico. Se participo en Sesiones de Comités Técnico de la Estrategia de Sostenibilidad donde fueron aprobados los proyectos DAINCOOP, Hato del castillo, Plataneros Uribe, COPAGROC, Hilos de Paz, los proyectos ASCORLLA y COOPJE no fueron aprobados y se solicito hacer ajustes para presentarlo de nuevo al comité. Participación en socialización del convenio1574 entre la ARN y el Banco Agrario de Colombia. Participación en reunión donde se socializo la convocatoria No. 305, en el marco de la reunión se socializan los términos de referencia, cronograma, solo se pueden postular proyectos productivos individuales que estén en funcionamiento y que sean del sector agropecuario o agroindustrial. Se socializo con el equipo de profesionales facilitadores la oferta para inscripción en los modelos Apropiación que se realizaran en Buenas Prácticas Agrícolas, Turismo Sostenible y Gestión ambiental. Participación en comités de seguimiento al convenio ARN-OIM para el Plan de Acompañamiento a la Asistencia técnica Integral-PAATI. Como parte de los resultados del trabajo de realizar el análisis de productos y servicios del bosque y formulación de modelos de negocio para dos predios ganaderos de Hato Rondón y Berlín financiado por GIZ, se encontró que en el corto plazo el Turismo de Naturaleza es una buena estrategia de proteger y aprovechar esas áreas de bosque existentes, por lo que el fortalecimiento de las capacidades locales, de las comunidades involucradas en este tema es fundamental. Por esto GIZ en acuerdo con las comunidades de Hato Rondón y Berlín, se realizan las siguientes jornadas de capacitaciones: - Capacitación en productos forestales no maderables. - Capacitación en Turismo Científico. - Capacitación en Aviturismo. - Capacitación en Apicultura. Se participo en Socialización de resultados sobre el diagnóstico realizado por el consorcio Paz Ambiental, donde para el GT Meta y Orinoquía fue seleccionado el proyecto de ganadería de la forma asociativa COAGRANCC para implementación del piloto de la Estrategia Ambiental
Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	En el marco de la ejecución del contrato se realizó revisión del instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales -ISPPi a los siguientes proyectos: PRE-PP-37781, PRE-PP-38027, PRE-PP-37703, PRE-PP-37474, PRE-PP-37352, PRE-PP-37857, PRE-PP-37781, PRE-PP-37851, PRE-PP-38352, PRE-PP-38647, PRE-PP-36481, PRE-PP-37440, PRE-PP-37969, PRE-PP-37772, PRE-PP-37772, PRE-PP-37108, PRE-PP-37012, PRE-PP-37170, PRE-PP-37703, PRE-PP-38027, PRE-PP-37779, PRE-PP-36784, PRE-PP-37703, PRE-PP-37554, PRE-PP-37647, PRE-PP-37012, PRE-PP-37170, PRE-PP-34869, PRE-PP-37781, PRE-PP-37039, PRE-PP-35085, PRE-PP-38352, PRE-PP-38027 y PRE-PP-37579, PRE-PP-38027, PRE-PP-36768, PRE-PP-36960, PRE-PP-36017, PRE-PP-37327, PRE-PP-37647, PRE-PP-37039, PRE-PP-38352, PRE-PP-37647, PRE-PP-37857, PRE-PP-38588, PRE-PP-35725, PRE-PP-36829, PRE-PP-37411, PRE-PP-36481, PRE-PP-37440, PRE-PP-37969, PRE-PP-37772, PRE-PP-37108, PRE-PP-37647, PRE-PP-37779,

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5																																																													
1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe																																																												
1243 - 2025		Final	20/03/2025 A 31/12/2025																																																												
8			PRE-PP-37554, PRE-PP-38773, PRE-PP-38647, PRE-PP-38588, PRE-PP-36074, PRE-PP-34869, PRE-PP-38714, PRE-PP-38483, PRE-PP-37781, PRE-PP-38588, PRE-PP-37579, PRE-PP-37707, PRE-PP-38773, PRE-PP-37498, PRE-PP-36829, PRE-PP-38515, PRE-PP-37781, PRE-PP-37793, PRE-PP-38773, PRE-PP-38688, PRE-PP-37685, PRE-PP-37829, estos ISPPi si presentan observaciones son subsanados por los profesionales facilitadores para el posterior escaneado. Se realiza revisión del instrumento de seguimiento proyectos productivos para los procesos de atención diferencial y comparecientes de la fuerza pública ante la jurisdicción especial para la paz proyecto BES-PP-38601, BES-PP-38783, BES-PP-38837, BES-PP-38908, BES-PP-38596, BES-PP-38820, BES-PP-38590, BES-PP-38783, BES-PP-38671, estos seguimientos si presentan observaciones son ajustados por los profesionales para luego ser escaneados y enviados. En el marco de la ejecución del contrato se realiza revisión en la gestión documental de los Proyectos productivos individuales de Reincorporación, para la vigencia 2025 se radicaron 17 proyectos que benefician a 19 sujetos firmantes de paz:PRE-PP-38806, PRE-PP-38842, PRE-PP-38859, PRE-PP-38924, PRE-PP-38915, PRE-PP-38980, PRE-PP-39022, PRE-PP-38862, PRE-PP-39124, PRE-PP-39090, PRE-PP-39095, PRE-PP-39199, PRE-PP-39214, PRE-PP-39201, PRE-PP-39291, PRE-PP-39348, PRE-PP-39383. En el marco de la ejecución del contrato se realiza revisión en la gestión documental de los Proyectos productivos capital semilla para comparecientes de la fuerza pública: BEFP-PP-38872, BEFP-PP-38970, BEFP-PP-39909, BEFP-PP-39035, BEFP-PP-39012, BEFP-PP-39107, BEFP-PP-39142, BEFP-PP-39120, BEFP-PP-3912, BEFP-PP-39203, BEFP-PP-39240, BEFP-PP-39301. A partir del mes de octubre se realiza revisión y traslado documental correspondiente al punto de control de los meses de octubre, noviembre y diciembre.																																																												
	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos	Si	Se realizaron jornadas de socialización de las rutas de acceso a tierras Agencia Nacional de Tierras-ANT y Sociedad de Activos Especiales-SAE, en el marco del cumplimiento de la acción PRI 2.1.1.4.1.1. Para la ruta ANT se pudo hacer a través de una forma asociativa legalmente constituida o postulaciones individuales asociativos con mínimo 5 sujetos firmantes, para los procesos que se postulan con integrantes de la comunidad se debe tener mínimo el 60% de sujetos firmantes de paz activos en el proceso, en esta modalidad se debe radicar un perfil productivo, diligenciar formato IR-F-194- FORMULARIO POSTULACIÓN PREDIOS PARA ACCESO A TIERRAS CON FINES DE REINCORPORACIÓN, adjuntar copias de cedula de ciudadanía de los participantes, para los firmantes certificado de que están activos en el proceso de Reincorporación, recopilada esta documentación se remite al GT donde se hace un análisis preliminar de la postulación y los documentos anexos, si los documentos cumplen el GT realiza un proceso de radicación al equipo de tierras y transformación del territorio a través de SIGOB. Una vez radicado el equipo de tierras de nivel central hace un análisis de verificación de condiciones técnicas y jurídicas, si se presentan observaciones se hace reunión con los postulantes socializando el resultado, si no se presentan observaciones se emite oficio al líder solicitando la ratificación del proceso de postulación, con esta ratificación el equipo de tierras y vivienda remite a la ANT la solicitud de compra del o los predios con fines de Reincorporación. Se hizo revisión de proceso de postulación de con el fin de activar la ruta de compra con fines de reincorporación, el proceso de postulación está conformado por 10 participantes en total, de los cuales 6 son sujetos firmantes de paz y 4 comunidad. La solicitud de postulación esta compuesta por el 63% de mujeres. Se postulan 3 predios ubicados en el municipio Villavicencio. Se hizo revisión de proceso de postulación de con el fin de activar la ruta de compra con fines de reincorporación, el proceso de postulación está conformado por 11 participantes en total, de los cuales 8 son sujetos firmantes de paz y 3 comunidad. Se postulan 2 predios ubicados en el municipio San martin. Se hizo revisión de proceso de postulación de con el fin de activar la ruta de compra con fines de reincorporación, el proceso de postulación esta conformado por 14 participantes en total, de los cuales 10 son sujetos firmantes de paz, 3 víctimas y 1 comunidad. Se postulan dos predios ubicados en el municipio de Mesetas. <table><tr><th>Departamento</th><th>Municipio</th><th>Nombre del predio</th><th>Folio de Matricula</th><th>Cedula Catastral</th><th>Área</th></tr><tr><td>Meta</td><td>Villavicencio</td><td>Lote 1 La Concordia</td><td>230-196810</td><td>00-03-0003-0033-000</td><td>134 hectáreas</td></tr><tr><td>Meta</td><td>Villavicencio</td><td>Lote 2 Bellavista</td><td>230-196811</td><td>00-03-0003-0443-000</td><td>105 hectáreas</td></tr><tr><td>Meta</td><td>Villavicencio</td><td>Lote 4 Santa Ana</td><td>230-196813</td><td>00-03-0003-0445-000</td><td>50 hectáreas</td></tr></table> <table><tr><th>Departamento</th><th>Municipio</th><th>Nombre del predio</th><th>Folio de Matricula</th><th>Coordenadas</th><th>Área</th></tr><tr><td>Meta</td><td>San Martin</td><td>Lote Remanente</td><td>236-95644</td><td>3° 37' 03.0° N 73° 36' 44.0° W</td><td>141</td></tr><tr><td>Meta</td><td>San Martin</td><td>La envidia</td><td>236-4030</td><td>3° 36' 23.1° N 73° 35' 07.2° W</td><td>48</td></tr></table> <table><tr><th>Departamento</th><th>Municipio</th><th>Nombre del predio</th><th>Folio de Matricula</th><th>Cedula Catastral</th><th>Área</th></tr><tr><td>Meta</td><td>Mesetas</td><td>La Cornelia 1</td><td>236-43117</td><td>5033000040000007000200000000</td><td>80 hectáreas</td></tr><tr><td>Meta</td><td>Mesetas</td><td>La Cornelia 2</td><td>236-43244</td><td>5033000040000008003800000000</td><td>80 hectáreas</td></tr></table>	Departamento	Municipio	Nombre del predio	Folio de Matricula	Cedula Catastral	Área	Meta	Villavicencio	Lote 1 La Concordia	230-196810	00-03-0003-0033-000	134 hectáreas	Meta	Villavicencio	Lote 2 Bellavista	230-196811	00-03-0003-0443-000	105 hectáreas	Meta	Villavicencio	Lote 4 Santa Ana	230-196813	00-03-0003-0445-000	50 hectáreas	Departamento	Municipio	Nombre del predio	Folio de Matricula	Coordenadas	Área	Meta	San Martin	Lote Remanente	236-95644	3° 37' 03.0° N 73° 36' 44.0° W	141	Meta	San Martin	La envidia	236-4030	3° 36' 23.1° N 73° 35' 07.2° W	48	Departamento	Municipio	Nombre del predio	Folio de Matricula	Cedula Catastral	Área	Meta	Mesetas	La Cornelia 1	236-43117	5033000040000007000200000000	80 hectáreas	Meta	Mesetas	La Cornelia 2	236-43244	5033000040000008003800000000	80 hectáreas
Departamento	Municipio	Nombre del predio	Folio de Matricula	Cedula Catastral	Área																																																										
Meta	Villavicencio	Lote 1 La Concordia	230-196810	00-03-0003-0033-000	134 hectáreas																																																										
Meta	Villavicencio	Lote 2 Bellavista	230-196811	00-03-0003-0443-000	105 hectáreas																																																										
Meta	Villavicencio	Lote 4 Santa Ana	230-196813	00-03-0003-0445-000	50 hectáreas																																																										
Departamento	Municipio	Nombre del predio	Folio de Matricula	Coordenadas	Área																																																										
Meta	San Martin	Lote Remanente	236-95644	3° 37' 03.0° N 73° 36' 44.0° W	141																																																										
Meta	San Martin	La envidia	236-4030	3° 36' 23.1° N 73° 35' 07.2° W	48																																																										
Departamento	Municipio	Nombre del predio	Folio de Matricula	Cedula Catastral	Área																																																										
Meta	Mesetas	La Cornelia 1	236-43117	5033000040000007000200000000	80 hectáreas																																																										
Meta	Mesetas	La Cornelia 2	236-43244	5033000040000008003800000000	80 hectáreas																																																										
10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Si	Se envió correo electrónico a los profesionales facilitadores solicitando las Actas de Entrega de Bienes e Insumos-AEBEI. Se hace solicitud a los profesionales facilitadores que tienen pendiente el envío en físico del formato IR-F-135-Instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales. Se genera reporte de Proyectos productivos individuales de Reincorporación se radicaron 17 proyectos que benefician a 19 sujetos firmantes de paz:PRE-PP-38806, PRE-PP-38842, PRE-PP-38859, PRE-PP-38924, PRE-PP-38915, PRE-PP-38980, PRE-PP-39022, PRE-PP-38862, PRE-PP-39124, PRE-PP-39090, PRE-PP-39095, PRE-PP-39199, PRE-PP-39214, PRE-PP-39201, PRE-PP-39291, PRE-PP-39348, PRE-PP-39383 Se genera reporte de Proyectos productivos capital semilla para comparecientes de la fuerza pública: BEFP-PP-38872, BEFP-PP-38970, BEFP-PP-39909, BEFP-PP-39035, BEFP-PP-39012, BEFP-PP-39107, BEFP-PP-39142, BEFP-PP-39120, BEFP-PP-3912, BEFP-PP-39203, BEFP-PP-39240, BEFP-PP-39301, BEFP-PP-39355, BEFP-PP-39451, BEFP-PP-39415, un total de 15 proyectos productivos. Se hace diligenciamiento del trimestre 2,3 y 4 del 2025 de actividades de fortalecimiento a las formas asociativas en el marco del seguimiento a los indicadores CONPES 3931 de 2018 (3.11 y 3.19) y de los correspondientes al eje de fortalecimiento asociativo del PRI. Se proyecto la respuesta de solicitud al colectivo COOMULDG para el inicio de formulación de Plan Colectivo de Reincorporación, esta respuesta fue emitida a través de SIGOB al colectivo. Se emite concepto técnico ante la solicitud de las cooperativas COAGRANCC y COOMULDG de ampliar las razas para la compra del toro puro reproductor con registro. Se envió a los profesionales facilitadores la proyección de aplicación de Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales-ISPPi para aplicar durante la vigencia del año 2025, como resumen mes a mes tenemos el siguiente total de seguimientos:																																																												

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe																					
1243	-	Final		20/03/2025	31/12/2025																				
				<table border="1"> <tr> <th>Mes</th> <th>Numero de Seguimientos</th> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Agosto</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>6</td> </tr> </table>		Mes	Numero de Seguimientos	Abril	22	Mayo	8	Junio	12	Julio	25	Agosto	11	Septiembre	13	Octubre	11	Noviembre	15	Diciembre	6
Mes	Numero de Seguimientos																								
Abril	22																								
Mayo	8																								
Junio	12																								
Julio	25																								
Agosto	11																								
Septiembre	13																								
Octubre	11																								
Noviembre	15																								
Diciembre	6																								
		Si																							
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado			Se participo en 3 mesas de trabajo con el fin de revisar y avanzar en la formulación del plan de fortalecimiento del proyecto de turismo con COPAGROC. Se participo en 2 mesas de trabajo con el fin de revisar y avanzar en la formulación del plan de fortalecimiento del proyecto "Hilos de Paz" con la forma asociativa ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS POR LA PAZ. Se participo en espacio de capacitación presencial en la sede de la ESAP en el municipio de Villavicencio, la capacitación fue orientada por profesionales del Equipo de Sostenibilidad Económica de Nivel Central y los temas tratados fueron Lineamientos generales para la radicación de Proyectos Productivos Individuales de Reincorporación, Beneficio de Inserción Económica a participantes en Reintegración, Beneficio Económico de Fuerza Pública a comparecientes y Beneficio Económico de Sostenimiento a participantes del proceso de atención diferencial. Se participa en reunión virtual con John Freddy Hernández Profesional Asistencia Técnica del Grupo de Sostenibilidad Económica del Nivel Central, el objetivo de la reunión fue realizar validación de las líneas de formación identificadas para los Modelos de Apropiación por parte del GT Meta - Orinoquia. Se participo en comité de estrategia de sostenibilidad donde fue aprobada la estrategia para los colectivos COAGRANCC y COOMULDG. Se participo en sesión de comité nacional de estrategia de sostenibilidad No 15 Implementación de un Modelo Productivo Sostenible para la Reincorporación Socioeconómica en COPAGROC: Integración de Ganadería, Avicultura de Postura y Agroturismo en la Agroecofinca La Carolina" Se participo en sesión de comité nacional de estrategia de sostenibilidad No 18 donde se presentó el proyecto "Hilos de Paz". Se participo en Comités de Seguimiento con el operador CCI-ASOPORACOL Se participa en Comités de Seguimiento con FAO. Se participa en Comités de Seguimiento con FAO-FEDEGAN Participación en los encuentros macrorregionales y poblacionales por la Reforma Agraria en Yopal-Casanare. Se participo en socialización virtual del convenio 1574 entre Banco Agrario de Colombia y ARN. Se participo en comité de avance del convenio entre ARN y OIE PAATI. Se participo en reunión virtual con la Federación Nacional de Cafeteros con el fin de identificar predios cafeteros sujetos a un posible acompañamiento técnico productivo por parte de la federación. Se participo en reunión presencial con el SENA con el fin de conocer la oferta de de cursos complementarios, certificación por competencias laborales, certificación Full Popular 2025, fondo emprender, CAMPESENA. Se participo en reunión con la agencia de cooperación Alemana GIZ en articulación con el programa PRORRURAL. Se participa en reunión con el Fondo Nacional del Ahorro, secretaria de vivienda departamental y firmantes de paz con el fin de conocer la oferta institucional. Se participo en jornadas de preselección de bovinos a entrega a las formas asociativas COOPROAGROMETA, COAGRANCC y COOMULDG, en el marco de la estrategia de sostenibilidad. Participación en comité de compras con PNUD. Se participo en visitas de cierre de asistencia técnica de PNUD. Se realiza participación en la mesa económica de tierras y vivienda en la sede de las Naciones Unidas. Se participo en Socialización de resultados de la consultoría sobre productos y servicios del bosque realizada por GIZ.																					
		Si																							

11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒	NO: ☐	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒	NO: ☐	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒	NO: ☐	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒	NO: ☐	
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.			

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: <u>ALVARO EDUARDO HERNANDEZ BOLAÑOS</u>	
Nombre: <u>MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO</u>	
Cargo: <u>COORDINADORA</u>	
Fecha: <u>31/12/2025</u>	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/res/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>